

férnes degollado, porque la colgadura debía de ser de aquella historia. Hundíase la calle á silvos y gritos. Ella aullaba, y como estaba sumida en dos estados de carcaueso (a) que formaban los espartos del ruedo, que se habia erizado, oíanse las voces como de lo profundo de una sima, donde yacia con pinta de carantamula. Ahogárase en la caterva que concurríó, si no sucediera que viniendo por la calle rebotando narcisos uno con pantorrillas postizas y tres dientes, y dos teñidos, y tres calvos con sus cabelleras, los cogió la hora de piés á cabeza, y el de las pantorrillas empezó á desangrarse de lana; y sintiendo mal acostadas, por falta de los colchones, las canillas, y queriendo decir: «Quién me despierna;» se le desempedró la boca al primer bullicio de la lengua. Los teñidos quedaron con requesones por barbas, y no se conocían unos á otros. A los calvos se les huyeron las cabelleras, con los sombreros en grupa,

Lo que va de ayer á hoy,
Hoy risa del pueblo soy,
Ayer fui todo su vicio,
Pues, frustrado mi ejercicio,
Dicen á mi poca medra:
«Escollo armado de yedra,
Yo te conocí edificio.»
Siempre pienso dónde voy,
Cómo me veo y me vi;
Que ayer maravilla fui,
Y hoy sombra mía no soy.
Galas, vivo ejemplo os doy,
Pues por salir de mis quicios
Os muestro en claros indicios
Mi mal, que á todos excede,
Ejemplo de lo que puedo
La carrera de los vicios.
Acuérdome que tenía,
Por gala de tan buen aire,
Valentía en el donaire,
Donaire en la valentía;
Pero ya ha llegado el día
En que estoy tan desvalido,
Que las damas que he servido
Me dicen al fin postrero:
«De lo que fuiste primero
Estás tan desconocido!»
Aplauso que el mundo da,
Por mi gala merecido,
¿Quién como yo le ha tenido?
¿Quién como yo le tendrá?
Dicha que se pasó ya,
Hoy es de penas abismo;
Y así deste silogismo
Quedo tan desengañado,
Que de mí mismo olvidado,
No me acuerdo de mí mismo.
Pendiente me vi colgado
Junto al lugar más dichoso,
Yo de ninguno envidioso,
Y de todos envidiado;
Mas ¡ay desdichas del hado!
Cuánto acabas, cuánto puedes!
Pues araña entre las redes,
Me cuelgan como de almenas
En un refrete que apenas
Se divisan las paredes.
Por mí se puede cantar,
Cuando mis desdichas toco:
«Mundo loco, mundo loco,
Nadie debe en ti fiar.»
En pobre y solo lugar
Me han puesto mis vanidades,
Pues del tiempo las crueldades
Me traen á aquestos retiros
Aquí, donde mis suspiros
Pueblan estas soledades.

(a) Carcaueso dicen con b y con cedilla el manuscrito de Frias y la edición de Zaragoza. Escrita del propio modo se ve en *La sultia latiniparla* y en otros manuscritos y libros antiguos. El *Diccionario* de la Academia no se acuerda de esta palabra, como ni de otras muchas. He aceptado la ortografía de Terreros porque, significando carcaueso lo mismo que carcacon (aumentativo de carcaua) una zanja ú hoyo grande para sepultar muchos muertos juntos ó arrojar sus huesos, parece que no tiene lugar en esta voz la z, cuya letra, aunque entra en los aumentativos, se combina de otra manera.

y quedaron melones con bigotes, con una cortesía de (1) *memento homo*.

XI. Era muy favorecido de un señor un criado suyo: este le engañaba hasta el sueño, y á este un criado que tenía, y á este criado un mozo suyo, y á este mozo un amigo, y á este amigo su amiga, y á esta el diablo. Pues cógelos la hora; y el diablo, que estaba al parecer tan léjos del señor, revistese en la puta, la puta en su amigo, el amigo en el mozo, el mozo en el criado, el criado en el amo, el amo en el señor. Y como el demonio llegó á él destilado por puta y rufian, y mozo de mozo de criado de señor, endemoniado por pasadizo y hecho un infierno, embistió con su siervo, este con su criado, el criado con su mozo, el mozo con su amigo, el amigo con su amiga, esta con todos; y chocando los arcaduces del diablo, unos con otros se hicieron pedazos, se deshizo la sarta de embustes, y Satanas, que enflautado en la cotarrera (b) se paseaba sin ser sentido, rezumándose de mano en mano, los cobró á todos de contado (c).

XII. Estábase afeitando una mujer casada y rica. Cubría con hopalandas de soliman unas arrugas jaspeadas de pecas; jalbegaba, como puerta de alojería, lo rancio de la tez; estábase guisando las cejas con humo, como chorizos; acompañaba lo mortecino de sus labios con municion de lanternas á poder de cerillas; iluminábase de vergüenza postiza con dedadas de salserilla de color. Asistíala como asesor de cachivaches una dueña, calavera confitada en untos (d). Estaba de rodillas sobre sus chapines, con un moñazo imperial en las dos manos, y á su lado una doncellita, platicanta de botes, con unas costillas de borrenas, para que su ama lanaplenase (e) las concavidades que le resultaban de un par

(1) los polvos del miércoles corvillo.
Estábase afeitando una mujer casada y rica. (Edic. de Zaragoza y siguientes, ménos las de Bruselas.)
(b) Tampoco se ve en el *Diccionario* de la Academia este sentido, metafórico, y muy común en el siglo xvii, de la palabra *cotarrera*. Si es sinónima de hurraca y de la hembra del papagayo, y se adapta á la mujer habladora, también significa la prostituta, ya porque vaguea como la hurraca, ó porque cotarra ó cotarra, segun dicen algunos; esto es, anda de cotarro en cotarro, ó de una casa sospechosa en otra.

En junio de 1609 escribió QUEVEDO una saladísima *Pragmática de las cotarreras*, leyes y constituciones contra las damas cortesananas.

(c) En todas las impresiones españolas que he manejado, falta este capítulo de *El criado favorecido y el amo*.

(d) Del achaque de martirizar su rostro las dueñas con mil snerdes de menjures y mudas se burló varias veces el autor del *Quijote*. En la comedia de *La casa de los celos* dirige á Angélica estas razones la Dueña:

«Cuándo, señora, veremos
El fin de nuestros caminos?
Cuándo de estos desatinos
A buen acuerdo saldremos?
Cuándo me verá ¡ay de mí!
Con mi almohadilla sentada,
En estrado y descansada,
Como algún tiempo me vi?
Cuándo de mis redomillas
Veré los blancos aceites,
Las unturas, los aceites,
Las adobadas pasillas?
Cuándo me dará un buen rato
En reposo y sin sospecha;
Que traigo esta cara hecha
Una suela de zapato?»

(e) Así dice el manuscrito de Frias, y así debía decir. En la primera edición de Zaragoza imprimieron *aplanase*, y de aquí todas. *lanaplenar* es una voz compuesta por DON FRANCISCO, y significa llenar, embutir de lana cualquier cosa.

de jibas que la tropicaban el talle. Estándose pues la tal señora dando pesadumbre y asco á su espejo, cogida de la hora, se confundió en manotadas; y dándose con el soliman en los cabellos, y con el humo en los dientes, y con la cerilla en las cejas, y con la color en (1) todas las mejillas, y encajándose el moño en las quijadas, y atacándose las borrenas al revés, quedó cana y cisco, y Anton Pintado y Anton Colorado (a), y barbada de rizos, y hecha abrojo; con cuatro corcovas, vuelta vision, y cochino de San Anton. La dueña, entendiendo que se habia vuelto loca, echó á correr con los andularios de (2) *requiem* en las manos. La muchacha se desmayó, como si viera al diablo. Ella salió tras la dueña, hecha un infierno, chorreando pantasma. Al ruido salió el marido, y viéndola, creyó que eran espíritus que se le habian revestido, y partió de carrera á llamar quien la conjurase.

XIII. Un gran señor fué á visitar la cárcel de su corte, porque le dijeron servia de heredad y bolsa á los que la tenían á cargo, que de los delitos hacian mercancia, y de los delinquentes tienda, trocando los ladrones en oro, y los homicidas en buena moneda. Mandó que sacasen á visita los encarcelados, y halló que los habian preso por los delitos que habian cometido, y que los tenían presos por los que su codicia cometía con ellos. Supo que á los unos contaban lo que habian hurtado y podido hurtar, y á otros lo que tenían y podian tener; y que duraba la causa todo el tiempo que duraba el caudal, y que precisamente el día del postrero maravilla era el día del castigo; y que los prendian por el mal que habian hecho, y los justificaban porque ya no tenían. Salieron á visitar dos que habian de ahorcar otro día: al uno, porque le habia perdonado la parte, le tenían como libre; al otro por hurtos ahorcaban, habiendo comido los hurtos y su hacienda, y la de su padre y su mujer, en quien tenía dos hijos. Cogió la hora al gran señor en esta visita, y demudado de color, dijo: «A este que librais porque perdonó la parte, ahorcaréis mañana; porque si esto se hace, es instituir mercado público de vidas, y hacer que por el dinero del concierto con que se compra el perdon, sea mercancia la vida del marido para la mujer, y la del hijo para el padre, y la del padre para el hijo; y en puniéndose los perdones de muertes en venta, las vidas de todos están en almoneda pública, y el dinero inhibe en la justicia el escarmiento, por ser muy fácil de persuadir á las partes que les serán más útil mil escudos ó quinientos que un ahorcado. Dos partes hay en todas las culpas públicas: la ofendida y la justicia; y es tan conveniente que esta castigue lo que le pertenece, como que aquella perdone lo que le toca.

«Este ladrón, que despues de tres años de prision quereis ahorcar, echaréis á galeras; porque, como tres años há estuviere justamente ahorcado, hoy será injusticia muy cruel, pues será ahorcar con el que pecó, á su padre, á sus hijos y á su mujer, que son inocentes, á quien habeis vosotros comido y hurtado con la dilacion las haciendas.

(1) la frente, y encajándose (*Los impresos*.—Y es mejor leccion.)

(a) Juego de muchachos, pesado y poco limpio, que aun se conserva en algunos pueblos.

(2) la muerte en las manos (*Edic. de Zaragoza y siguientes*.)

«Acuérdome del cuento del que, enfadado de que los ratones le roían papelillos y mendrugos de pan, y cortezas de queso, y los zapatos viejos, trujo gatos que le cazasen los ratones; y viendo que los gatos se comian los ratones, y juntamente un día le sacaban la carne de la olla, otro se la desensartaban del asador; que ya le cogian una paloma, ya una pierna de carnero, mató los gatos, y dijo: Vuelvan los ratones. Aplicad vosotros este chiste, pues como gatazos, en lugar de limpiar la república, cazais y (3) correis los ladrones ratoncillos que cortan una bolsa, agarran un panizuelo, quitan una capa y corren un sombrero; y juntamente os engullis el reino, robais las haciendas y asolais las familias. Infames, ratones quiero, y no gatos.» Diciendo esto, mandó soltar todos los presos, y prender todos los ministros de la cárcel. Armóse una herrería y confusion espantosa: trocaban unos con otros quejas y alaridos; los que tenían los grillos y las cadenas, se las echaban á los que se las mandaron echar, y se las echaron.

XIV. Iban diferentes mujeres por la calle, las unas á pié; y aunque algunas dellas se tomaban ya de los años, iban gorjeándose de andadura y (4) desviéndose de ponleví y enaguas. Otras iban embolsadas en cochies, desantándose (b) de navidades con melindres y manoteado de cortinas; (5) otras, tocadas de gorgoritas y (c) (6) vestidas de *noli me tangere*, iban en figura de camarines, en una alhacena de cristal, con resabios de hornos de vidrio, romanadas por dos moros, ó cuando mejor por dos pícaros. Llevan las tales transparentes los ojos, en muy estrecha vecindad con las nalgas del mozo delantero, y las narices molestadas del zumo de sus piés, que como no pasa por escarpines, se perfuma de Fregenal (d). Unas y otras iban reciennaciéndose, arrulladas de galas y con niña postiza, callando la vieja como la caca, pasando á la (7) arismética de los ojos los ataudes por las cunas. Cogiólas la hora, y topándolas Estoflerino y Magino y Origano y Argolo (e), con sus efemerides desvenainadas, embistieron con ellas á ponerlas á todas las

(3) comeis los ladrones (*Edic. de Zaragoza y posteriores*.)

(4) desvaneciéndose de ponleví y naguas. (*Id.*)

(b) Palabra compuesta por QUEVEDO del adverbio de tiempo muy remoto *antao*. De ella no hizo caso la Academia española.

(5) otras en palanquillas tocadas de adentro y recatadas de afuera, eclipsaban el ojo para ser eclipsadas y eclipsar, que los eclipses son su fuerte; (*MS. de Lista*.)

(c) *Gorgoritas* son los quiebrros que, especialmente en el canto, se hacen con la voz en la garganta.

(d) vestidos de *noli me tangere*, (*MS. de Frias*.)

(e) A los extremeños toca explicar esta frase.

(7) perspectiva ó arismética (*Los impresos*.)

(e) *Estoflerino*, latinizado el nombre. Juan Stoffer ó Stoeffler, célebre astrónomo suavo, nació en Justingen por los años de 1452. Continuó las efemerides de Regiomontano (Müller) desde 1482. En 1499 presentó unas nuevas, calculadas para los veinte años siguientes, al senado de Ulma, que le dieron grande reputacion. Publicó otras para 1524, anunciando que por efecto de la conjuncion de los grandes planetas habria el 20 de febrero una inundacion tan grande que trastornaria la superficie del globo. Grande terror produjo esto y pusilanidad en las gentes, que buscaron asilo en las altas montañas, y prepararon barcas para salvarse con su familia. El mes de febrero llegó, y fué, á pesar de la conjuncion, muy seco: Stoffer se apresuró á explicar las causas que desconcertaron sus predicciones, y sus cálculos continuaron siendo muy bascados. Murió en Viena el año de 1531.

Magino. Magino dice el original manuscrito. Máximo la edición de Zaragoza y todas las posteriores, hasta la de Sancha, en que se lee *Maximio*. No he vacilado en adoptar arriba la verdadera leccion. Conozco las siguientes obras de este célebre astrónomo:

Ephemerides caelestium motuum Io. Antonii Magini, *patavini*, ab

fechas de sus vidas con día, mes y año, hora, minutos y segundos. Decían con voces descompuestas: «Demo-nios, reconocí vuestra fecha, como vuestra sentencia. Cuarenta y dos años tienes, dos meses, cinco días, seis horas, nueve minutos y veinte segundos.» ¡Oh inmenso Dios, quién podrá decir el desaforado zurrido que se levantó! No se oía otra cosa que «mentises; no hay tal; no he cumplido quince; ¡Jesus! ¿quién tal dice? aun no he entrado en diez y ocho; en trece estoy; ayer nací; no tengo ningún año; miente el tiempo.» Y una, á quien Origano estaba sobreescibiendo como escritura: «Fué fecha y otorgada esta mujer el año de 1578 (a),»—viendo ella que se le averiguaban sesenta y siete años (1), entigrecida y enserpentada, dijo: «Yo no he nacido, legalizadr de la muerte; aun no me han salido los dientes.» «Antigualla, mamotreto de siglos, no salen sobre raigones; tente á la fecha.» «No conozco fecha;» y arremetiendo el uno al otro, se confundió todo en una resistencia espantosa.

XV. Estaba un potentado despues de comer arrullando su desvanecimiento con lisonjas (2) arpadadas en los picos de sus criados. Oíase el rugir de las tripas galopines, que en la cocina de su barriga no se podían averiguar con la carnicería que había devorado. Estaba espumando en salivas por la boca los hervores de las azumbres;

anno 1598 usque ad annum 1610, secundum Copernici observationes accuratissime supputatae et correctae; ad longitudinem inclinae Venetiarum urbis. Venetiis, apud Damianum Zenarium, 1599. —

Tabulae secundarum mobilitum coelestium. Authore Io. Antonio Magino, patavino, philosophiae, ac mathematicarum professore. Cum privilegio. Venetiis, M.D.LXXXV. Ex officina Damiani Zenari.

El afamado matemático paduano Juan Antonio Magin murió el año de 1617.

Esta obra de Origano tengo á la vista:

Annorum priorum 30 incipientium ab anno Christi 1595, et desinentium in annum 1624, Ephemerides Brandenburgicae coelestium motuum et temporum; summa diligentia in luminaribus calculo duplici Tychonico et Prutenico; in reliquis planetis Prutenico seu Copernicano elaboratae, a Davide Origano glacense germano, mathematico in Academia electorali Brandenburgica profesore publico et ordinario. Typis excursit Joannes Eichorn. Anno 1609. Apud Davidem Reichardum bibliothopam sictinensem.

Andrés Argoli nació en el reino de Nápoles en 1570. Dedicado á la filosofía y á la medicina con aprovechamiento singular, no se libró de caer en los sueños de los astrólogos. Perseguido por sus émulos, se retrajo á Venecia. El Senado le acogió favorablemente, le proveyó de instrumentos para sus observaciones, y le nombró matemático de la universidad de Padua, y en 1640 caballero de San Marcos. Murió en 1633. Escribió: *De diebus criticis*. — *Primi moribus tabulae*. — *Observaciones sobre el cometa de 1633*, y por último las *Efemerides*. Tengo á la mano las primeras ediciones de estas obras. Hé aquí sus portadas:

Andreae Argoli à Talliacozzo. *Novae coelestium motuum Ephemerides*. Ad longitudinem Aemae Urbis. Ab anno 1620 ad 1640 ex ejusdem Auctoris tabulis supputatae, quae congruunt cum Danicis, Rodolphinis, et Tychonis Brahae à Coelo deductis observationibus. Romae. Ex Typographia Guillelmi Faccioti. M.DC.XXIX. —

Andreae Argoli Medici, Philosophi, ac in celeberrimo Patavino Gymnasio mathematicae profientis, Ephemerides annorum L iuxta Tychonis hypotheses, et accurate à Coelo deductas observationes. Ab anno 1630 ad annum 1680. Cum privilegio. Venetiis 1638.

He puesto Argolio en el texto, en vez de Argolio que dicen los ejemplares de *La hora de todos*, manuscritos é impresos.

(a) Dejó de primera intencion el amanuense de Quevedo la fecha en blanco, y la llenó despues con tinta más negra, fijando el año que corresponde al en que se pensaba publicar el libro: propósito que desbarató la prolíja enfermedad y muerte de don FRANCISCO.

Esta pequeña circunstancia del manuscrito es de sumo interes para fijar la cronología.

(1) Escribió QUEVEDO este libro año de 1645. (Nota absurda de la edición de Bruselas.)

(2) bestiales del sitio de sus criados. Oíase (MS. de Frias.)

todo el *coram vobis* iluminado de panarras, con arreboles de brindis. A cada disparte y necedad que decía, se desatinaban en los encarecimientos y alabanzas los circunstantes. Unos decían: «¡Admirable discurso!» Otros: «No hay más que decir. ¡Grandes y preciosísimas palabras!» Y un lisonjero, que procuraba pujar á los otros la adulacion, mintiendo de puntillas, dijo: «Oyéndote ha desfallecido pasmada la admiracion y la dotrina.» El tal señor, encantusado, y dando dos ronquidos, parleros del ahito, con promesas de vómito, derramó con zollipo estas palabras: «Afligido me tiene la pérdida de las dos naves mías.» En oyéndolo, se aflaron los lisonjeros de embeleco; y revistiéndoseles la misma mentira, dijeron unos que «antes la pérdida le había sido de autoridad y á pedir de boca, y que por útil debiera haber deseádola, pues le ocasionaba causa justa para romper con los amigos y vecinos que le habían robado, y que por dos les tomaría ducientos, y que esto él se obligaba á disponerlo (b).» Salpicó el detestable adulador este enredo de ejemplos. Otros dijeron «había sido la pérdida glorioso suceso y lleno de majestad, porque aquel era gran príncipe que tenía más que perder, y que en eso se conocía su grandeza, y no en ganar y adquirir; que es mendiguez propia de piratas y ladrones;» y añadió que «aquesta pérdida había de ser su remedio;» y luego empezó á granizarle de aforismos y autores, ensartando á Tácito y á Salustio, á Polibio y Tucídides, embutiendo las grandes pérdidas de los romanos y griegos, y otra grande cáfila de dislates; y como el glotonazo no buscaba sino disculpas de su flojedad, alegró la pérdida con el engaño. No hiciera más el diablo. En esto, á persuasion de las crudezas, por el mal despacho de la digestion, disparó un regüeldo. No le hubieron oído cuando los malvados lisonjeros, (3) hincando con suma veneracion la rodilla, por hacerle creer había estornudado, dijeron: «Dios le ayude.» Pues cógele la hora; y revestido de furias infernales, aullando dijo: «Infames, pues me queréis hacer en creyentes que es estornudo el regüeldo, estando mi boca á los umbrales de mis narices, ¿qué hareis de lo que ni veo ni güelo?» Y dándose de manotadas en las orejas, y mosqueándose de mentiras, arremetió con ellos y los derramó á coces de su palacio, diciendo: «Príncipes, si me cogen acatarrado, me destruyen. Por un sentido que me dejaron libre se perdieron: no hay cosa como oler.»

XVI. Los codiciosos, escarmentados, se apartaron de los tramposos; y los tramposos, por no pagar de balde el embuste, se embistieron unos á otros, disimulándose en las palabras y dándose un baño exterior de simplicidad. Decíanse el un embustero al otro: «Señor mio, escarmentado de tratar con tramposos, que me tienen destruido, vengo á que, pues sabeis mi puntualidad, me prestéis tres mil reales en vellon, de que os daré letra acetada á dos meses, que se pagará en plata, en persona tan abonada, que es como tenerlos en la bolsa, y que no es menester más de llegar y contar; y era este en quien daba la letra, la misma trampa. Mas el tramposo, que oía

(b) Cuadro copiado del natural con verdad prodigiosa. La real cámara de Felipe IV, el Conde-Duque, en 1635 y en 1640, y todos los suyos no pueden estar retratados con pincel más valiente.

(3) por hacerle creer había estornudado, le saludaron con la frase acostumbrada. Pues cógele la hora (Edic. de Zaragoza y siguientes.)

al otro tramposo que le abonaba al tercer tramposo, disimulando el conocerlos, y adargándose del trampan-tojo, con lamentacion ponderada le dijo que él andaba á buscar cuatro mil reales sobre prenda que valia ocho, y que á ese efecto había salido de su casa. Andaban chocando los unos con los otros con cadenas de alquimia, hipócritas del oro, y letras falsas acetadas, y con fiadores falidos, y escrituras falsas, y hipotecas ajenas, y plata que habían pedido prestada para un banquete, y migajas de piés de tazas de vidrio, y claveques con apellido de diamantes. Era admirable la prosa que gastaban. Uno decía: «Yo profeso verdad, y se ha de hallar en mí si se perdiere; no profeso sino pan por pan y vino por vino; antes moriré de hambre, pegada la boca á la pared, que hacer ruindad; no quiero sino crédito; no hay tal como poder traer la cara descubierta: esto me enseñaron mis padres.» Respondía el otro tramposo: «No hay cosa como la puntualidad; si por sí y no por no. Por malos medios no quiero hacienda; toda mi vida he tenido esta condicion; no quiero tener que restituir; lo que importa es el alma; no haria una trampa por los haberes del mundo; más quiero mi conciencia que cuanto tiene la tierra.» En esto estaban las ratoneras vivas, arrebosando de cláusulas justificadas las intenciones cardas, cuando los cogió de medio á medio la hora; y ereyéndose los unos tramposos á los otros, se destruyeron. El de la cadena de alquimia la daba por la letra falsa, y el de los diamantes claveques tomaba por ellos la plata prestada. Los tres partieron al contraste; el otro á verificar la letra y asegurarla y perder la mitad, porque se la pagasen antes que se averiguase el cadendon de hierro viejo. Llegó volando á la casa del hombre en cuyo nombre estaba acetada, el cual le dijo que aquella letra no era suya ni conocia tal hombre, y envióle noramala. El se salió letra entre piernas, diciendo: «¡Oh ladrón! ¿Cuál me la habías pegado si la cadena no fuera de frozos de jeringa!» El de los claveques decía, estando vendiendo la plata á un platero, (1) sin hechura y por menos del peso: «Bien se la pegué con mendrugos de vidrio!» En esto llegó el dueño y conociendo su plata, que andaba dando cosetadas en el peso, llamó á un alguacil, y hizo prender al tramposo por ladrón. Empelazáronse (2) (a): al ruido salió el de los diamantes falsos dando gritos. El que vendía la plata dijo: «Ese infame me la vendió.» El otro decía: «Miente; que ese me la ha hurtado.» El platero decía: «Ese maulero me traía chinas por diamantes.» El dueño de la plata requeria que los prendiesen á entrambos; el escribano decía que á todos tres hasta que se averiguase. El alguacil, poniéndose la vara en la boca, y asiendo á los dos tramposos con las dos manos, y el escribano de la capa al dueño de la plata, despues de haberse desgarrado (3) las getas unos á otros, con gran séquito de pícaros fuéron entregados en la cárcel al guardajoyas del verdugo.

XVII. En Dinamarca había un señor de una isla poblada con cinco lugares. Estaba muy pobre, más por

(1) con inmensa marbolla, (Edic. de Zaragoza y todas las posteriores.) — En vez de marbolla quisieron tal vez decir *barbulla*.

(2) Empelotáronse: (Desde la edic. de Zaragoza, todas.)

(a) Sale empelazarse de pelazga, pependencia, riña, disputa. La Academia española no hizo mencion de este verbo en su *Diccionario*.

(3) los gatos unos con otros, con grande séquito (Edic. de Zaragoza, y de allí todas.)

la ansia de ser más rico que por lo que le faltaba. Castigó el cielo á los vecinos y naturales desta isla con inclinacion casi universal á ser arbitristas. En este nombre hay mucha diferencia en los manuscritos: en unos se lee *arbitristes*; en otros, *arbitristes*, y en los más, *armachismes*. Cada uno enmiende la leccion como mejor le pareciere á sus acontecimientos. Por esta causa esta tierra era habitada de tantas plagas como personas. Todos los circunvecinos se guardaban de las gentes desta isla como de pestes andantes, pues de solo el contagio del aire que pasado por ella los tocaba, se les consumían los caudales, se les secaban las haciendas, se les desacreditaba el dinero y se les asuraba la negociacion. Era tan inmensa la arbitrería que producía aquella tierra, que los niños en naciendo decían *arbitrio* por decir *taita*. Era una poblacion de laberintos, porque las mujeres con sus maridos, los padres con los hijos, los hijos con los padres, y los vecinos unos con otros, andaban á daga mis arbitrios y toma los tuyos; y todos se tomaban del arbitrio como del vino. Pues este buen señor en las partes de allende, convenido de la cudicia, que es uno de los peores demonios que esgrimen cizaña en el mundo, mandó tocar á arbitrios. Juntáronse legiones de arbitrianos en el (4) teatro del palacio, empapeladas las pretinas, y aseteadas de legajos de discursos las aberturas de los sayos. Díjoles su necesidad, pidióles el remedio; todos á un tiempo echando mano á sus discursos, y con cuadernos en ristre, embistieron en *turba multa*, y ahogándose unos (5) en otros por cuál llegaria ántes, nevaron cuatro bufetes de cartapeles. Sosegó el runrun que tenían, y empezó á leer el primer arbitrio. Decía así: «Arbitrio para tener inmensa cantidad de oro y plata sin pedirla ni tomarla á nadie.» Durillo se me hace, dijo el señor. Segundo: «Para tener inmensas riquezas en un día, quitando á todos cuanto tienen, y enriqueciéndolos con quitárselo.» La primera parte de quitar á todos me agrada; la segunda de enriquecerlos quitándose lo tengo por dudosa; mas allá se avengan. Tercero: «Arbitrio fácil y gustoso y justificado para tener gran suma de millones, en que los que los han de pagar no han de sentir; ántes han de creer que se los dan.» Me place, dejando esta persuasion por cuenta del arbitrista, dijo el señor. Cuarto arbitrio: «Ofrece hacer que lo que falta sobre, sin añadir nada ni alterar cosa alguna, y sin queja de nadie.» Arbitrio tan bien quisto no puede ser verdadero. Quinto: «en que se ofrece cuanto se desea. Hase de tomar y quitar y pedir á todos, y todos se darán á los diablos.» Este arbitrio con lo endemoniado asegura lo platicable. Animado con la aprobacion, el autor, dijo: «Y añado que los que le cobraren serán consuelo para los que le han de padecer.» (b) ¿Quién fuiste

(4) patio de palacio (Edic. de Zaragoza, y de allí todas.)

(5) con otros sobre cuál llegaria primero, nevaron (Id.)

(b) Recuérdense los impertinentes *advertimientos al Príncipe* que de aquellas calendas se ven impresos; téngase en cuenta el fin principal y de importancia suma á que tiraba el castellano Lipsio; no se pierda jamas de vista que le era forzoso remediar y traducir aquí los desatinos de los áulicos y curanderos políticos, y entónces no nos parecerán menos ridiculos é ingeniosos, que los que había dejado por modelos el rey de los escritores españoles, los arbitristas de Dinamarca. Por lo bien dibujados rivalizan con Don Quijote, deseando aconsejen al monarca junto en la corte y en un día señalado á cuantos caballeros andantes vagan por la Península, que tal podría venir entre ellos que, solo

tú que tal dijiste? Alza Dios su ira, y emborrulláse en remolinos furiosos los arbitristas, chasqueando barbulla (a), llamándole de borracho y perro. Decíanle: «Bergante, ¿propusiera Satanás el consuelo en los cobradores, siendo ellos la enfermedad de todos los remedios?» Llamábanse de hiearbitristas (1), contradiciéndose los arbitrios los unos á los otros, y cada uno solo aprobaba el suyo. Pues estando encendidos en esta brega, entraron de repente muchos criados, dando voces, desatinados, que se abrasaba el palacio por tres partes, y que el aire era grande. Coge la hora en este susto al señor y á los arbitristas. El humo era grande y crecía por instantes. No sabía el pobre señor qué hacerse. Los arbitristas le dijeron se estuviese quedo, que ellos lo remediarían en un instante; y saliendo del teatro á borbotones, los unos agarraron de cuanto había en palacio, y arrojando por las ventanas los camarines y la recámara, hicieron pedazos cuantas cosas tenía de precio. Los otros con picos derribaron una torre; otros, diciendo que el fuego en respirando se moría, deshicieron gran parte de los tejados, arruinando los techos y asolándolo todo; y ninguno de los arbitristas acudió á matar el fuego, y todos atendieron á matar la casa y cuanto había en ella (b). Salíó el señor, viendo el humo casi aplacado, y halló que los vasallos y gente popular y la justicia habían ya apagado el fuego; y vió que los arbitristas daban tras los cimientos, y que le habían derribado su casa y hecho pedazos cuanto tenía; y desatinado con la maldad, y hecho una sierpe, decía: «Infames, vosotros sois el fuego; todos vuestros arbitrios son desta manera; más quisiera, y me fuera más barato, haberme quemado que haberos creído; todos vuestros remedios son desta suerte: derribar toda una casa porque no se caiga un rincón. Llamais defender la hacienda echarla en la calle, y socorrer el rematar. Dais á comer á los príncipes sus piés y sus manos y sus miembros, y decís que le sustentais cuando le haceis que se coma á bocados á sí propio. Si la cabeza se come todo su cuerpo, quedará cáncer de sí misma, y no persona. Perros, el fuego venía con harta razón á quemarme á mí porque os junté y os consiento; y como me vió en

bastase á destruir toda la potestad del turco. En lo extravagante se igualan casi al arbitrista del hospital de la Resurrección en Valladolid, proponiendo se mande á todos los vasallos de su majestad ayunar una vez en el mes á pan y agua, reduciendo á dinero el gasto de aquel día para que con provecho de sus cuerpos y de sus almas tuviesen el lauro de desempeñar en veinte años las cargas del tesoro: ocurrencias felicísimas y muy difíciles de superar.

El autor del *Diablo cojuelo* queda muy inferior á Cervantes y Quevedo burlándose de estos abejarracos políticos.

Los arbitristas no fueron una plaga del reinado de los Felipes; abundaron en todos los siglos: hoy tienen más decente nombre.

(a) Esto es, haciendo que la algazara y gritaría de los que hablaban á un tiempo, como que diese de latigazos en los oídos del último arbitrista. Giros tales, concisos y pintorescos, son hoy griego para nosotros.

(1) como hiearbitristas, (*La impresión de Zaragoza y siguientes*.)

(b) «1634.—Miércoles 29 de noviembre.—Por descuido de unos mozos se encendió fuego en lo accesorio de las caballerizas del Rey, y sin poderlo remediar, se quemaron cuarenta y dos caballos de coches con la casa en que estaban, que es distante de la principal de los caballos regalados.

1640.—Por Carnestolendas se prendió fuego en el cuarto principal del Retiro, que cae hacia San Jerónimo, y sin poderlo remediar se quemó mucho con dos torres principales y la mayor parte del cuarto que mira á Madrid; y por librar las alhajas, que eran entonces muy ricas, se quemaron y maltrataron muchas y de mucho precio. Volvióse á reformar todo con diligencia. El pueblo,

poder de arbitristas, cesó y me dió por quemado. El más piadoso arbitrista es el fuego: él se ataja con el agua; vosotros creceis con ella y con todos los elementos, y contra todos. El Anticristo ha de ser arbitrista. A todos os (2) he de quemar vivos, y guardar vuestra ceniza para hacer della cernada, y colar las manchas de todas las repúblicas. Los príncipes pueden ser pobres; mas en tratando con arbitristas para dejar de ser pobres, dejan de ser príncipes.»

XVIII. Las alcahuetas y las chillonas estaban juntas en parlamento nefando: hablaban muy bellacamente en ausencia de las bolsas, y roían al dinero los zancajos. La más antigua de las alcahuetas, mal asistida de dientes y mamona de pronunciación, tableteando con las encías, dijo: «El mundo está para dar un estallido; mirad qué gentil dádiva: el tiempo hace hambre; todo está en un tris; las ferias y los aguinaldos días há que pudren; las albricias contadas con los muertos; el dinero está tan trocado, que no se conoce; con los premios (c) se ha desvanecido, como ruin en honra: un real de á ocho se enseña á dos cuartos como un elefante; de los doblones se dice lo que de los infantes de Aragón:

¿Qué se hicieron? (d)

Yo daré hace los papeles de toma. Item: *fié vuesa merced de mi palabra* es mataperros; *libranza* es gozque mortecino; mancebito de piernas con guedejas y sienes con ligas, son ganas de comer y un ayuno barbiponiente. Hijas, lo que conviene es tengamos y tengamos, y encomendaros al contante y al antemano. (3) Yo administro unos hombres á medio podrir, entre (4) vivos y muertos, que traen bien aliñada pantasma, y tratan de que los herede su apetito, y pagan en

qué de accidentes saca conjeturas, juntó los tres de estos años, diciendo que en el uno había dado en agua, en el otro en aire, y en este en fuego; que solo faltaba que diese en tierra, y que así dió con la caída del Conde-Duque, que presto sucedió. Fue el daño de medio millón. Reparóse tan presto, que por pasena de Resurrección estaba acabado.» (Leon Pinelo, *Historia de Madrid*, MS.)

Retocada *La hora de todos* en 1645, pudo muy bien aludir Quevedo á ambos acontecimientos. Los que Pinelo refiere en agua y en aire, son el de haberse roto la noche de San Juan de 1639 un estanque del Retiro, más alto que la cámara real, que pudo poner al Monarca en grave riesgo; y haber al año siguiente un furioso torbellino de viento desbaratado el teatro, maravilloso en luces, toldos, máquinas y tramoyas, levantado sobre barcas en el estarque grande de aquel sitio.

(2) ha de quemar (*Desde la impresión de Zaragoza, todas*.)

(c) La vuelta y demasia que se pagaba en los cambios, según se hacían estos en oro, plata ó calderilla, por la baja que sufrió en aquellos tiempos la moneda de cobre.

(d) Quevedo, en *El chiton de las taravillas*, escribió que al comenzar el año de 1630 se hablaba del doblon y del real de á ocho como de los difuntos, y se decía: «El oro que padre, la plata que Dios tenga.» Aquí en 1636 se acuerda de ellos como Jorge Manrique se acordaba de los sucesos de su juventud, en la copla xvi:

¿Qué se hizo el rey don Juan?

Los infantes de Aragón

¿Qué se hicieron?

De modo que habiendo tocado á gloria nuestro escritor en el primer discurso, abrigando la esperanza de que habían desaparecido para siempre los males ocasionados al reino por las desacertadas leyes del truco de la plata, tuvo que refrenar su gozo cuando vió (transcurridos seis años) que el Gobierno era impotente para restaurar la hacienda de España, cancerada desde los tiempos de Felipe II.

(3) No fieis la tajada al gato, que os ha de pagar con arañazos. Y si gustan del pescado se les indigesta despues el bolsó, y se van de hartadizos, echando ventosas. (MS. de Lista.)

(4) viejos y muertos (*Los impresos todos*.)

buena moneda lo roñoso de su estantigua. Niñas, la codicia quita el asco: cerrad los ojos y tapad las narices, como quien toma purga. Beber lo amargo por el provecho es medicina: haced cuenta que quemais franjas viejas para sacarlas el oro, ó que chupais huesos para sacar la médula. Yo tengo para cada una de vosotras media docena de carroños, amantes pasas, arrugados, que gargajan mejieanos. Yo no quiero tercera parte: con (1) un porte moderado que se me pague estoy contenta, para conservar esta negra honra de que me he preciado toda mi vida.» (2) Acabó de mamullar estas razones, y juntando la nariz con la barbilla, á manera de garra, las hizo un gesto de la impresión del grifo. Una de las pidonas y (3) tomascas, arrebatina en naguas, muño rapante, la respondió: «Agüela, endilgadora de refo-cilos, (4) engarzadora de cuerpos, eslabonadora de gentes, enflautadora de personas (a), tejedora de caras, has de advertir que somos muy mozas para vendernos á la (5) pu barbada y á los caza-siglos (6). Gasta esa munición en dueñas, que son mayas de los difuntos y mariposas del aquí yace. Tía, la sangre que bulle, más quiere tararira que dineros, y gusto que dádivas: toma otro oficio; que los coches se han alzado á mayores con la corozca, y espero verlos tirar pepinazos por alcahuetas.» No hubo la buscona acabado estas palabras, cuando á todas las cogió la hora, y entrando una bocanada de acreedores, embistieron con ellas. Uno por el alquiler de la casa las embargaba los trastos y la cama; otro porque eran suyos, desde las almohadas á la guitarra, las asia de los vestidos por los alquileres, y asia de todo; y de palabra en palabra, el uno al otro se empujaron las caras con los puños cerrados. Hundía la vecindad á gritos un ropero por unos guardainfantes: las mancebitas de la salsaca formaban una capilla de chillidos, diciendo que qué término era aquel, y que para esta y para aquella, y como creo en Dios, y bonitas somos nosotras, y lo del negro, á quien apelan las venganzas de las andorras. La maldita vieja se santiguaba á manotadas, y no cesaba de clamar: «¡Jesus (7), y en Jesus!» cuando á la tabaola entró el amigo de la una de las busconas, y sacando la espada, sin prólogo de razonamiento embistió con los cobradores, llamándolos pícaros y ladrones. Sacaron las espadas y tirándose unos á otros, hicieron pedazos cuanto había en la casa. Las busconas á las ventanas desgañitándose pregonaban el que se matan, y ¿no hay justicia? Al ruido subió un alguacil con todos sus arrabales, con el favor al Rey, tenganse á la justicia. (8)

(1) una parte moderada (*Los impresos*.)

(2) Y no lo hago de codicia, sino de generosa, que por haberlo sido desportillé mi honra á golpe de dragon y á son de calderilla: no la abolléis vosotras tan pobremente; que alhaja mal apreciada deja de serlo.» (MS. de Lista.)

(3) tomascas (*constantemente se ha impreso*).—Ambas voces pueden subsistir como formadas del verbo tomar por el genio suelto y desenfadado del autor de *La hora de todos*.

(4) tejedora de caras, has de advertir ect. (*Edic. de Zaragoza*.) (a) Lo mismo había dicho Quevedo en el *Discurso de todos los diablos*, por otro título *El Entremetido y la dueña y el soyton*, su obra de más ingenio, de más novedad y lozanía, la más perfecta en el género satírico-moral y festivo.

(5) podre barbada (*Edic. de Zaragoza, 1650*); pobre barbada (*La de Bruselas y todas las posteriores*.)

(6) que años alfojan y no dan provecho. (MS. de Lista.)

(7) mi Jesus! cuando (*Todos los impresos*.)

(8) Y como viera tanta carne y tuviera hambre, se arrojó á las tablas para hartarse de piltrafas. (MS. de Lista.)

Emburujáronse (9) todos en la escalera; salieron á la calle, unos heridos y otros desgarrados. El ruñan, abierta la media cabeza, y la otra media (á lo que sospecho) no bien cerrada; sin capa y sombrero se fué á una iglesia. El alguacil entró en la casa, y en viendo á la buena vieja, embistió con ella, diciendo: «¿Aquí estás, bellaca, despues de desterrada tres veces? Tú tienes la culpa de todo;» y asiéndola, y á las demas todas, y embargando lo que hallaron, las llevaron en racimo á la cárcel, desnudas y remesadas, acompañadas del *vayan las picaras*, pronunciado por toda la vecindad.

XIX. Un letrado bien frondoso de mejillas, de aquellos que con barba negra y bigotes de buces traen la boca con sotana y manteo, estaba en una pieza atestada de cuerpos tan sin alma como el suyo; revolvía ménos los autores que las partes; tan preciado de rica librería, siendo idiota, que se puede decir que en los libros no sabe lo que se tiene. Había adquirido fama, por lo sonoro de la voz, lo eficaz de los gestos, la inmensa corriente de las palabras, en que anegaba á los otros abogados. No cabían en su estudio los litigantes de piés, cada uno en su proceso como en su palo, en aquel peralvillo de las bolsas (b). El salpicaba de leyes á todos: no se le oía otra cosa sino «ya estoy al cabo; bien visto lo tengo; su justicia de vuesa merced no es dubitable; ley hay en propios términos; no es tan claro el día; este no es pleito, es caso juzgado; todo el derecho habla en nuestro favor; no tiene muchos lances; buenos jueces tenemos; no alega el contrario cosa de provecho; lo actuado está lleno de nulidades; es fuerza que se revoque la sentencia dada; déjese vuesa merced gobernar.» Y con esto, á unos ordenaba peticiones, á otros querellas, á otros interrogatorios, á otros protestas, á otros súplicas, y á otros requerimientos. Andaban al retortero los Bártulos, los Baldos, los Abades, los Surdos, los Farinacios, los Tuscos, los Cujacios, los Fabros, los Ancharanos, el señor presidente Covarrubias, Chasaneo, Oldrado, Mascardo; y tras la ley del reino, Montalvo y Gregorio Lopez, y otros innumerables (c), burrajeados de párrafos, con sus dos corcovas

(9) Emburulláronse (*El MS. de Frias*). Enmarañáronse todos (*Los impresos*.)

(b) En 1476 crearon los reyes católicos don Fernando y doña Isabel un severo tribunal, llamado la Santa Hermandad, para perseguir, juzgar y castigar los delitos cometidos en despoblado, y á 7 de julio de 1486 le dieron ordenanzas.

Segun estas leyes, eran asateados los malhechores, atados á un palo, quedando allí expuestos los cadáveres para escarmiento; pena que frecuentemente se ejecutaba en *Peralvillo*, lugar inmediato á Ciudad-Real, camino de Toledo.

La metáfora de Quevedo ha de resolverse pues en el sentido de que así como los ladrones tenían su fin en *Peralvillo*, las bolsas lo tenían en el estudio de aquel letrado guardaña.

(c) Hay pocas obras de Quevedo tan plagadas de pensamientos y rasgos de otras suyas como *La hora de todos*. Casi íntegro se encuentra el presente párrafo en la *Visita de los chistes*, y allí por tanto hallará el lector noticia de los más de estos autores de derecho. Sin embargo, sobre los nuevos que se citan, nos cumple indicar lo siguiente.

Bártulo es uno de los más célebres jurisconsultos de los tiempos modernos. Hacia el año 1313 nació en Sasso-Ferrato, ciudad de la Umbría. Estudió en Bolonia el derecho, y lo enseñó despues en las universidades de Pisa y Perusa, explicando y comentando con maravilloso acierto las leyes romanas; bien que en el lenguaje y en las ideas se resienten sus obras, que hoy nadie lee, de la barbarie de su época. Los más de los pueblos, no obstante, han mirado como leyes sus escritos, sirviendo de base para las sentencias de los tribunales, de apoyo á la costumbre, y de razón á

de la *ce* abreviatura, y de la *efe* preñada con grande prole de números, y su *ibi* á las ancas (a). La nota de la petición pedía dimeros, el (1) platicante la pitanza de escribirla, el procurador la de presentarla; el escribano de (2) la cámara la de su oficio; el relator la de su relación. En estos dacas los cogió la hora, cuando los pleiteantes dijeron á una voz: «Señor Licenciado, en los pleitos lo más barato es la parte contraria; porque ella pide lo que pretende que la den, y lo pide á su costa; y vuesa merced por la defensa pide y cobra á la nuestra; el procurador lo que le dan, el escribano y el relator lo que le pagan. El contrario aguarda la sentencia de vista y revista; y vuesa merced y sus secuaces sentencian para sí, sin apelación. En el pleito podrá ser que nos condenen ó nos absuelvan; y en seguirle no podemos dejar de ser condenados cinco veces cada día. Al cabo

los legisladores. Bártulo murió en Perusa á los cuarenta y cuatro años de su edad, en 1356.

Discipulo suyo fué Pedro Baldo, natural de esta misma población y famoso jurisconsulto. Enseñó en su patria, en Padua y en Pavia, y murió de setenta y seis años, en 1400. Sus obras componen tres tomos en folio.

Domingo Toschi ó Tuschi nació de una familia muy pobre en Castellano, obispado de Regio, y con suma fatiga, teniendo que ganar la subsistencia, estudió en Roma. Llegó con su celo y perseverancia á ser nombrado obispo de Tivoli en 1536; de allí pasó al gobierno de la capital del mundo; fué cuatro años despues honrado con la púrpura, y estuvo á punto, en 1605, de ceñir la tiara. El cardinal Baronio desconcertó los deseos del Cónclave, diciendo que eran los modales de Toschi tan sencillos, que publicaban lo bajo de su estirpe. Murió en 1620.

Pedro de Ancharano, bolonés, de la ilustre familia de los Farnesios, nació en 1550. Estudió el derecho con Baldo, y se dió á conocer por su profundo saber, elocuencia y manejo en los negocios. Enseñó en Padua, Bolonia, Siena y Ferrara, asistió al concilio de Pisa, escribió comentarios á las Decretales, á las Clementinas y al Digesto, y otras obras del mismo género. Murió de edad octogenaria, á principios del siglo xv.

Don Diego de Covarrubias y Leiva, toledano, hijo de un célebre arquitecto de la primada de las Españas, nació en 1512. Conagrose con el mayor ardor al estudio del derecho civil y canónico; llegó á ser obispo de Segovia en 1565, mereció que Felipe II, rey que supo buscar y hallar siempre hombres útiles y de verdadero mérito, le nombrase en 1572 presidente de Castilla. Escribió unas observaciones al *Fuero Juzgo*, curiosas notas al Concilio tridentino, y diferentes obras en ambos derechos, muy respetadas por los tribunales en todo el siglo xvii. Murió el año de 1577, y yace en Segovia.

Otrado ú Otrado nació en Lodi; estudió el derecho romano con Dynus, y lo enseñó en Bolonia y Padua. El papa Juan XX lo llevó consigo á Aviñon para que difundiese allí sus conocimientos, y despues á Roma; pero un disgusto con el Pontífice hizo al jurisconsulto volver á Aviñon, donde murió en 1335. Fué llamado el padre de las leyes, y sus consultas (*Consilia*) muy respetadas en toda Italia. Grande amigo del Petrarca, trabajó con él, aunque afortunadamente en vano, por retenerlo en la carrera de la jurisprudencia.

Los Mascarú fueron dos hermanos, Alderano y José, naturales de Sarzana, en el Genovesado, ambos discípulos del seminario de Roma, y peritos ambos en los derechos civil y canónico. Sus obras están impresas en Ferrara y Turin, 1608 y 1624.

El insigne doctor Alonso Diaz de Montalvo floreció en los reinados de don Juan II, Enrique IV y don Fernando y doña Isabel, ocupando en la magistratura y en el consejo de estos monarcas aventajado puesto, habiéndose antes ganado merecido nombre de sabio maestro, letrado conciliador y juez integro. Glosó el *Fuero real* y *Las siete Partidas*; compiló todas las leyes de Castilla, y escribió diversos tratados, muy apreciables todos.

El licenciado Gregorio Lopez de Tovar fué natural de Guadalupe, en Extremadura, y por su pericia en ambos derechos llegó á sentarse en el real consejo de Indias. Adquirió ilustre fama por su restauración y glosas de *Las siete Partidas*, que publicó en Salamanca, año de 1535.

(a) La C. para significar Código, y las ff. Digesto.

(1) pasante pedía la pitanza (*Edic. de Zaragoza y las posteriores*).

(2) cámara (*Id.*)

nosotros podemos tener justicia, mas no dinero. Todos esos autores, textos y decisiones y consejos no harán que no sea abominable necesidad gastar lo que tengo por alcanzar lo que otro tiene, y puede ser que no alcance. Más queremos una parte contraria que cinco. Cuando nosotros ganemos el pleito, el pleito nos ha perdido á nosotros. Los letrados defienden á los litigantes en los pleitos como los pilotos en las borrascas los navios, sacándoles cuanto tienen en el cuerpo, para que si Dios fuere servido, lleguen vacíos y despojados á la orilla. Señor mío, el mejor jusiconsulto es la concordia, que nos da lo que vuesa merced nos quita. Todos corriendo nos vamos á concertar con nuestros contrarios; á vuesa merced le (3) vacan las rentas y tributos que tiene situados sobre nuestra terquedad y porfia; y cuando por la conveniencia perdamos cuanto pretendemos, ganamos cuanto vuesa merced pierde. Vuesa merced ponga cédula de alquiler en sus textos; que buenos pareceres los dan con más comodidad las cantoneras; y pues ha vivido de revolver caldos, acomódese á cocinero y profese de cucharón.»

XX. Los taberneros, de quien cuando más encarecen el vino, no se puede decir que lo suben á las nubes, antes que bajan las nubes al vino, según le llueven (b), gente más pedigüena del agua que los labradores; aguadores de cuero, que desmienten con el piezo los cántaros, —estaban con un grande auditorio de lacayos, esportilleros y mozos de sillas y algunos escuderos, bebiendo de rebozo seis ó siete dellos en maridaje de mozas gallegas, haciendo sed bailando, para bailar bebiendo. Dábanse de rato en rato grandes cimbronazos de vino: andaba la taza de mano en mano sobre los dos dedos en figura de gavilán. Uno dellos, que reconoció el pantano mezclado, dijo: «¡Rico vino!» á un picarazo á quien brindó. El otro, que por lo aguanoso esperaba antes pescar en la copa ranas, que soplar mosquitos, dijo: «Este es verdaderamente rico vino, y (4) no otros vinos pobretones; que no llueve Dios sobre cosa suya.» El tabernero, sentido de los remoquetes (c), dijo: «Beban y callen los borrachos.» «Beban y naden, ha de decir» replicó, un escudero. Pues cógelos á todos la hora; y amotinados, tirándole las tazas y jarros, le decían: «Diluvio de la sed, ¿por qué llamas borrachos á los anegados? ¿Vendes por azumbres lo que llueves á cántaros, y llamas zorras á los que haces patos? Más son menester fieltros y botas de baqueta para beber en tu casa que para caminar en invierno, infame falsificador de las viñas.» El tabernero, convencido de Neptuno, diciendo: «Agua Dios, agua;» con el pellejo en brazos se subió á una ventana, y empezó á gritar derramando el vino: «Agua va; que vacío;» y los que iban por la calle respondían: «Aguarda, fregona de las uvas.»

XXI. Estaba un enjambre de treinta y dos pretendientes de un mismo oficio aguardando al señor que habia de proveerle. Cada uno hallaba en sí tantos méritos como faltas en todos los demás. Estábanse santiguando mentalmente unos de otros. Cada uno decia entre sí que eran locos y desvergonzados los otros en pretender

(3) valen las rentas (*Edic. de Zaragoza y las posteriores*).

(b) Como personal activo úsase aquí el verbo llover, que pertenece á cuantas clases de verbos hay en castellano.

(4) nosotros pobretones; (*Los impresos todos*).

(c) De las pullas.

lo que merecía él solo. Mirábanse con un odio infernal, tenían los corazones rellenos de víboras, preveníanse afrentas y infamias para calumniarse, mostraban los semblantes aciagos y las coyunturas azogadas de reverencias y sumisiones; á cada movimiento de la puerta se estremecían de acatamientos, bamboleándose con aferecía solícita; tenían ajadas las caras con la frecuencia de gestos meritorios, flechados de obediencia, con las espaldas en jiba, entre pisarse el ranzal y pelicanos (a). No pasaba paje á quien no llamasen mi rey, frunciendo las jetas en requiebros. Pasó el secretario con andadura de flecha. Aquí fué ella, que desapareciéndose de estatura y gandujando sus cuerpos en cinco de guarismo, le sitiaron de adoración en cuclillas. El con un «perdonen vuestas mercedes, que voy de prisa», trotado (b) en la pronunciación, se entró con mirada de novia. Pidió el señor la caja; oyóse una voz que dijo: «Venga el servicio.» «Yo soy,» dijo uno de los pretendientes. Otro: «Ya entro.» Otro: «Aquí estoy.» Apretábanse con la puerta hasta sacarse zumo. El pobre señor, que supo la tabaola que le aguardaba de plegarias, y columbró á los malditos pretendientes terciando contra él los memoriales enherbolados (c), no sabia qué se hacer de sus orejas. Dábase á los demonios entre sí mismo, diciendo que el tener que dar era la cosa mejor del mundo si no hubiera quien lo pretendiera; y que las mercedes, para no ser persecución del que las hace, habian de ser recibidas, y no solicitadas. Los quebrantahuesos, que veían se dilatava su despacho, se carcomían, considerando que el oficio era uno, y ellos muchos. Atollábaseles la aritmética en decir: «Un oficio entre treinta y dos, ¿á cómo les cabe?» Y restaban: «Recibir uno y pagar treinta y dos no puede ser;» y todos se hacían el uno, y encajaban á los otros en el no puede ser. El señor decia: «Fuerza es que yo deje uno premiado, y treinta y uno quejosos;» mas al fin se determinó, por limpiarse dellos, á que entrasen. Dióse un baño de piedra mármol, y revistióse en estatua para mesurarse de audiencia. Embocáronse en manada y rebaño; y viendo empezaban á quererle informar en bulla, les dijo: «El oficio es uno, vosotros muchos; yo deseo dar á uno el oficio, y dejaros (1) contentos.» Estando diciendo esto, los cogió la hora; y el señor, haciendo (2) á uno la merced, empezó á ensartarlos á todos en futura sucesión de futuras sucesiones perdurables, que nunca se acaban (d). Los pobres (3) futurados empezaron á desearse la muerte, invocar garrotillos, pleurites, pestes, tabardillos, muertes repentinas, apoplejias, disenterias y puñaladas. Y no habiendo un instante que lo dijo, les parecia á los futuros

(a) Ver en uno de estos la cachaza del asno que se pisa el ranzal, y la gallardia con que el pelicano, según fabulizan, se abre el pecho para alimentar á sus hijos, es ocurrencia felicísima por lo ridículo del contraste.

(b) Desatinadamente imprimieron trocado en la edición de Zaragoza, y hasta hoy lo han reproducido todas; pero en la de Bruselas y en el manuscrito original se lee, como no podia ménos de leerse, trotado.

(c) Esto es, inficionados, emponzoñados. En la edición primera, y de allí en todas, se estampó enherbolados, levantados en alto. Una y otra lección son buenas; pero sigo el original.

(1) á todos (*Los impresos*).

(2) al uno (*MS. original*).

(d) Sobre este desatino del gobierno de Felipe III y Felipe IV discurrió con novedad QUEVEDO en los *Anales de quince días*, página 215.

(3) fistulados empezaron (*Los impresos*).

sucesores que habian vivido ya sus antecesores diez Matusalenes (4) en retahila. Y siendo así que el décimo reclusaba en su futura en quinientos años venideros, todos acetaron la posmuerte de su antecedente: solo el treinta y uno, que halló, hecha bien la cuenta, que llegaba su plazo (5) horas con horas con la fin del mundo, allende del Antecristo, dijo: (6) «Yo vengo á poseer entre las cañitas y el fuego. ¡Bien haré yo mi oficio, quemado! El día del juicio, ¿quién hará que me paguen mis gajes las calaveras? (e) Por mí viva muchos años el treinta futuro; que cuando á él llegue la tanda estará el mundo dando arcadas. El señor los dejó sobreviviéndose y trasmatándose unos á otros, y se fué podrido de ver que se arrempujaban las (7) edades hácia el *saeculum per ignem*, y que pretendían emparejar con *saecula saeculorum*. El que pescó el oficio estaba atónito viéndose con tan larga retahila de herederos: fuése tomándose el pulso, y propuniendo de no cenar y guardarse de soles. Los demás se miraban como venenos eslabonados; y anatematizándose las vidas, se iban levantando achaques, y añadiéndose años, y amenazándose de ataúdes; y zahiriéndose la buena disposición, y enfermando de la salud de sus precedentes, y dándose á médicos como á perros (f).

XXII. Unos hombres que piden prestado, á imitación del día que pasó para no volver, discípulos de las arañas en cazar la mosca, se estaban en la cama al anochecer por tener las carnes á letra vista. Habian gastado entre todos en oblea, tinta y pluma y papel ocho reales, que habian juntado á escote, y todo lo consumieron en billetes, bacinicas de demanda, con nota rematada y cláusulas de extrema necesidad, «por ser negocio de honra, en que les iba la vida;» con el fador de que «se volveria con toda brevedad; que sería echarlos una S y un clavo.» Y por si faltaba el dinero, remataban con la plegaria que es las mil y quinientas de la bribia, diciendo que si no se hallasen con algun cantante, se sirviesen de enviar una prenda, que los buscarían sobre

(4) en retahila; y siendo así que el décimo regulaba su futura á quinientos años venideros. Todos aceptaron la posmuerte (*Edic. de Zaragoza*. — La de Sancha estropeó más el periodo diciendo acertaron en vez de aceptaron, y todas hasta hoy lo han reproducido.)

(5) ras con ras con la fin del mundo (*Todos los impresos*).

(6) Por mí viva muchos años el treinta futuro; (*Edic. de Zaragoza y las primeras del siglo xviii*).

(e) En 1660 habia publicado la de Bruselas lo suprimido, estampando *cañitas* en lugar de *cañitas*. Sancha lo enmendó, sustituyendo de propia autoridad *cenizas*; y ocioso es repetir que todas las publicaciones que han venido despues han dicho lo mismo.

QUEVEDO alude á la especie que entonces corría entre el vulgo, y ha llegado hasta nosotros, de que uno de los tormentos con que el Antecristo estrechará á los que no le sigan ha de ser introducir hastillas de caña entre las uñas de los dedos: especie que provino de los árabes.

Luis del Mármol copió en la *Historia del rebelión de los moriscos* un jofor ó pronóstico del año 1567, donde algo de aquella especie se encuentra: «El mundo se ha de acabar... Cuando parecieren en esta generación estas maldades, sujetarlos ha Dios poderoso á gente peor que ellos, que les dará á gustas cruelísimos tormentos, y enviará Dios sobre ellos quien no se compadecza del menor ni haga cortésia al mayor. Les tomarán sus haciendas... hacerlos han sus cativos, mataránlos... los atormentarán hasta hacerles echar la leche que manaron por las puntas de las uñas de los dedos.» (*Lib. III, cap. 3*.)

(7) edades. El que pescó el oficio etc. (*Edic. de Zaragoza*).

(f) El cuadro de los pretendientes y el de los emprestilladores que sigue, son de mano maestra. No tiene QUEVEDO nada mejor.